



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: viernes, 22 de Mayo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
PROVISIONALMENTE - BOLSA DE EMPLEO MONITOR/A DE LUDOTECA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2026-110 del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para constitución de una bolsa de empleo de monitor/a de ludoteca para la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía 2026-110 de fecha 20 de mayo de 2026, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la constitución de una bolsa de monitor/a de ludoteca, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Elena González Ayjón	**2201***	
Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede



electrónica de este ayuntamiento
<https://valdenunofernandez.sedelectronica.es/info.0>

En Valdenúño Fernández, a 20 de mayo de 2026, Fdo. Alcalde-Presidente D. Luis Miguel Rodríguez Espinosa

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7bfa6b1f8c2eafb3c69fbe29bbc5ece82a9e2032